

Seis meses de avances en el proceso de negociación con el ELN

El **Ejército de Liberación Nacional (ELN)** es una guerrilla con más de 50 años de historia de rebelión contra el Estado colombiano. A diferencia de otros grupos guerrilleros con presencia en Colombia, el ELN ha fundamentado su accionar político y militar desde la teología de la liberación, además tiene una estructura organizacional de tipo horizontal y una distribución dispersa a lo largo del territorio nacional y países vecinos.

Varios gobiernos han intentado una salida negociada con el ELN desde la década de los ochenta sin tener éxito. Recientemente, el Presidente Gustavo Petro reabrió la posibilidad de **entablar un nuevo ciclo de conversaciones con esta guerrilla en el marco de la política de “Paz Total”**, retomando la agenda pactada entre el ELN y el gobierno de Juan Manuel Santos en marzo de 2016.

El 17 de noviembre del 2022, amparadas por un amplio soporte internacional, **ambas partes anunciaron a sus equipos negociadores**. Los equipos representan diversos sectores, incluyendo al gobierno, la oposición, la sociedad civil, militares, exguerrilleros, indígenas, mujeres, gremios y miembros del ELN, un punto muy positivo para cumplir con la discusión de manera amplia y concertada.



Rodeemos el Diálogo



@RodeemosDialogo



@RodeemoselDialogo



Rodeemos el Diálogo
10 AÑOS

A pesar de sus avances, el proceso no ha estado exento de tropiezos. El 31 de diciembre del 2022, el presidente Petro comunicó de manera pública el **acuerdo de un cese bilateral al fuego** con varios grupos armados, entre ellos el ELN. El anuncio fue desmentido **inmediatamente** por parte de los representantes de la guerrilla en la mesa de conversación, lo cual minó la confianza entre las partes y demostró la importancia de llegar a acuerdos concretos en la mesa sin dar nada por hecho, así como madurar los espacios para lograr acuerdo de ese nivel.

El primer ciclo formal de negociaciones, de esta nueva etapa, se dio entre el 21 de noviembre y el 12 de diciembre de 2022 en Caracas (Venezuela), donde se discutieron **cuatro puntos centrales** y se concertaron algunos acuerdos:

- Se retoma la agenda del 2016 con algunas modificaciones.
- Se establecen los protocolos a seguir por las delegaciones del Gobierno, ELN, países garantes y organismos internacionales (Acuerdo sobre la institucionalización de la Mesa de Diálogos de Paz).
- Se reconoce la grave situación humanitaria a lo largo del país y se acuerda atención a partir del 2023 en el Bajo Calima, y el Medio San Juan (Chocó), así como a un grupo de presos políticos del ELN (Acuerdo sobre acciones y dinámicas humanitarias)
- Se acuerda estrategia con el propósito de fortalecer y ampliar el apoyo a la mesa (Acuerdo sobre Pedagogía y Comunicaciones).



Rodeemos el Diálogo



@RodeemosDialogo



@RodeemoselDialogo



Rodeemos el Diálogo
10 AÑOS

Posteriormente, el 13 de febrero de 2023 se dio inicio al segundo ciclo de negociaciones en Ciudad de México (México); y el 10 de marzo de 2023 las delegaciones anunciaron de forma conjunta la definición de una nueva **agenda constituída bajo seis ejes:**

- La participación de la sociedad en la construcción de la paz
- Democracia para la paz
- Transformación para la paz
- Víctimas
- Fin del conflicto armado
- Plan general de ejecución de los acuerdos entre el Gobierno nacional y el ejército de liberación nacional - ELN.

Así mismo, esta segunda reunión tuvo como resultado la expedición de la **resolución 036 del 6 de marzo del 2023**, con la cual el gobierno colombiano reconoció el carácter político del ELN para facilitar las negociaciones y lograr acuerdos entre las partes. Dicho documento también aclara que “no modifica, altera, ni deja sin efectos las decisiones judiciales que se hubieren adoptado contra los miembros del ELN hasta la fecha, ni suspende los diferentes procesos judiciales que se adelantan contra ellos, ni las órdenes de captura vigentes” con miras a no entorpecer ninguno de los procesos judiciales que se encuentren en curso contra miembros del ELN.



Rodeemos el Diálogo



@RodeemosDialogo



@RodeemoselDialogo



Rodeemos el Diálogo
10 AÑOS

Las partes también acordaron unos **principios básicos** para abordar el primer punto que define la centralidad de la participación de la sociedad civil. Ambas partes han acordado construir sobre lo construido utilizando insumos generados en el anterior proceso de paz para materializar el amplio interés que las **comunidades en diferentes territorios tienen para aportar a la mesa de diálogos.**

Desde Rodeemos el Diálogo consideramos que, si bien se han dado avances favorables en la mesa de negociación que invitan al optimismo, la definición de un cese al fuego y de hostilidades es fundamental para poder dar curso al primer punto de la agenda y facilitar otras acciones de paz. Creemos que es importante dar pasos para avanzar en la construcción de confianza y dar un alivio humanitario a la sociedad civil afectada por los hechos de violencia. Esperamos que los resultados del tercer ciclo de negociaciones permitan avanzar en el desescalamiento de acciones bélicas y la salida negociada y concertada al conflicto armado con el ELN y los demás actores armados que operan en el país.



Rodeemos el Diálogo



@RodeemosDialogo



@RodeemoselDialogo



Rodeemos el Diálogo
10 AÑOS